



Bedford County Public Schools

1:1 Manual del Dispositivo

Tabla de Contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Recepción del dispositivo
- 1.2 Registro del dispositivo
- 1.3 Multas de registro
- 1.4 Dispositivo dañado sin reparación

2. EL CUIDADO DE TU DISPOSITIVO

- 2.1 Medidas de precaución generales
- 2.3 Cuidado de la pantalla

3. UTILIZANDO TU DISPOSITIVO EN CLASE

- 3.1 Dispositivos dejados en casa
- 3.2 Dispositivo en reparación
- Carga de la batería de su dispositivo
- 3.4 Fotos, salvapantallas e imágenes de fondo
- 3.5 Sonido, música, juegos o programas
- 3.6 Impresión
- 3.7 Acceso a internet desde casa

MANEJO DE SUS ARCHIVOS

- 4.1 Guardar en el dispositivo
- 4.2 Conectividad de la red

5. APLICACIONES Y EXTENSIONES EN LOS DISPOSITIVOS

- 5.1 Software instalado originalmente
- 5.2 Software adicional

5.3 Inspección

- 5.4 Procedimiento para volver a cargar software
- 5.5 Actualización de software

6. RESPONSABILIDADES ESPERADAS

6.1 Responsabilidades del padre/madre/tutor

Las responsabilidades de la escuela son:

Los alumnos son responsables de:

Actividades que están estrictamente prohibidas para los alumnos:

- 6.5 Cuidado del dispositivo
- 6.6 Propiedad legal
- 6.7 Disciplina estudiantil

7. PROTECCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE SU DISPOSITIVO

- 7.1 Identificación del dispositivo
- 7.2 Almacenamiento de tu dispositivo.
- 7.3 Dispositivos dejados en áreas sin supervisión

8. ACCIONES QUE REQUIEREN MEDIDAS DISCIPLINARIAS

9. CIUDADANÍA DIGITAL

10. GUÍA PARA EL USO DE PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES

11. ACUERDO ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES SOBRE EL DISPOSITIVO

La misión de Bedford County Public Schools (BCPS) es "proporcionar oportunidades equitativas que permitan a todos los estudiantes pensar de forma crítica, colaborar, crear, comunicarse y convertirse en ciudadanos productivos". El programa 1:1 aborda esta misión y garantiza que los estudiantes puedan acceder a lo que necesiten cuando lo necesiten - ya sea en el salón de clases, en el hogar o en cualquier área pública que tenga conexión a internet.

Las políticas, procedimientos e información dentro de este documento aplica a todos los dispositivos en el programa 1:1.

*La administración de la escuela puede establecer requisitos adicionales para su uso en el aula.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Recepción del dispositivo

- Los dispositivos se distribuirán en la escuela de su hijo.
- Los padres y los estudiantes deben estar de acuerdo con la información que se indica en este manual durante el proceso de inscripción del estudiante.

1.2 Registro de dispositivos

- Se devolverán los dispositivos antes de que termine el año escolar en fecha a determinar, de modo que se puedan revisar y verificar que funcionan y para almacenarlos durante el verano. Si el alumno es transferido del sistema de Bedford County Public Schools durante el año escolar, el dispositivo, su cargador y estuche y cualquier otro periférico suministrado, serán devueltos en ese momento.
- Si un estudiante no devuelve el dispositivo, el cargador, el estuche y cualquier otro periférico proporcionado al final del año escolar o al terminar la inscripción, ese estudiante o sus padres estarán sujetos a un proceso penal o a una responsabilidad civil.
- El alumno pagará el costo de reemplazar el dispositivo, el cargador, el estuche y cualquier otro periférico que acompañe, incluyendo el derivado de daños que invaliden las garantías. Si no devuelve el dispositivo, el cargador, el estuche y cualquier otro periférico que acompañe, es posible que se levante una denuncia por robo.

Penalizaciones de Registro

- Si en algún momento del año escolar se produce un daño, pérdida o robo de un dispositivo, el estudiante debe ponerse en contacto inmediatamente con

el especialista en Medios de Comunicación de la Biblioteca (LMS) o con la persona designada si el LMS no está disponible.

- **A los alumnos se les hará responsables de los dispositivos que no entreguen que se hayan registrado a su nombre. Si el alumno entrega equipo que no se le haya asignado, siguen siendo responsables del costo de reemplazar el equipo que se les haya asignado a ellos.**
- Cualquier problema técnico con el dispositivo debe ser inmediatamente puesto en conocimiento del LMS o de la persona designada si el LMS no está disponible. Lo anterior incluye, entre otros, el sistema operativo del dispositivo, los problemas con la batería, la pérdida de conectividad a internet, las apps que no funcionen, etc.
- Las reparaciones de hardware/software que no se deban a un mal uso o a un daño estarán cubiertas sin costo alguno; sin embargo, cualquier daño que parezca intencional en el dispositivo requerirá que el usuario pague el costo de la reparación..
- Después de dos incidentes de daños accidentales, el estudiante puede perder algún privilegio de estar en el programa 1:1 y es posible que no se le permita llevar el dispositivo a su casa. Esto también puede resultar en una medida disciplinaria.
- Las denuncias de daño se investigarán y abordarán según sea el caso.
- Los padres del estudiante deben reembolsar a la escuela cualquier factura pendiente, incluyendo, pero sin limitarse a, la pérdida, la rotura, la destrucción o la no devolución de la propiedad escolar o de los honorarios antes de que el estudiante pueda participar en las **actividades relacionadas con la escuela según lo determine la administración escolar. Además, la política JN - cuotas, multas y cargos estudiantiles indica que a los estudiantes con cargos pendientes no se les permitirá participar de la ceremonia de graduación.** Los padres y estudiantes con problemas económicos pueden discutir un plan de pago y necesidades especiales con el director de la escuela.
- Estructura de precios:
 - Precio del Chromebook: \$377.00
 - Precio de cambio de la pantalla táctil LCD: \$178.00
 - Precio de sustitución del teclado: \$63.00
 - Precio de reemplazar el estuche protector: \$30.00
 - Precio del adaptador de corriente: \$42.00

Nota: Otros daños que no estén cubiertos por el plan de protección contra accidentes o la garantía extendida tendrán que ser evaluados y el costo tendrá que ser proporcionado en el momento del informe

de daños.

1.4 Dispositivo dañado sin reparación

Cuando un dispositivo sea dañado sin lugar a reparación, la escuela analizará la situación y determinará las acciones a seguir para recuperar el costo de la pérdida. Si se determina que el estudiante es responsable de los daños, se aplicará el siguiente procedimiento.

- Si se considera que el estudiante es responsable de los daños, se le entregará un dispositivo a préstamo y el dispositivo a préstamo no podrá abandonar el campus (Ver 3.2 Dispositivos en reparación). El alumno recibirá otro dispositivo una vez que este o sus padres hayan pagado el costo del dispositivo dañado.
- Si el alumno o los padres no pueden pagar el dispositivo en su totalidad, la escuela y el alumno o los padres pueden llegar a un acuerdo de pago para cobrar el costo del dispositivo.
- El personal puede utilizar a los agentes de recursos escolares para facilitar este proceso.
- Si se considera que el estudiante no es responsable de los daños, se le entregará un dispositivo de sustitución.

2. EL CUIDADO DE TU DISPOSITIVO

Los dispositivos forman parte de la enseñanza cotidiana y deben considerarse como herramientas de aprendizaje esenciales, al igual que el libro de texto, el lápiz o el papel. Por tanto, un estudiante que haga mal uso del dispositivo o viole la Política de uso aceptable de sistemas computacionales (AUP) o los Lineamientos de uso de tecnología (TUG) trabajará en un dispositivo con más vigilancia y protección y menos movilidad. El aprendizaje mediante el uso de herramientas digitales se considera una habilidad para toda la vida y un dispositivo se considera una herramienta necesaria para el aprendizaje.

Los alumnos son responsables por el cuidado general del dispositivo y del cargador asignados a ellos. Los dispositivos que estén rotos o no funcionen correctamente deberán ser llevados al punto de contacto TI de la escuela para una evaluación del equipo.

Los estudiantes son responsables de respaldar sus datos para protegerlos de la pérdida eventual. Los usuarios de la tecnología BCPS no tienen derechos, propiedad ni expectativas de privacidad sobre ningún dato que esté o haya estado almacenado en el dispositivo, red escolar o cualquier aplicación emitida por la escuela, sin garantía de que los datos serán retenidos o destruidos.

2.1 Medidas de precaución generales

- Los dispositivos son propiedad de la escuela y todos los usuarios seguirán estas directrices y la AUP y TUG de Bedford County Public Schools.

- Únicamente, utilice un paño limpio y suave para limpiar la pantalla, ningún limpiador de cualquier tipo.
- Para evitar daños, los cables deben introducirse con cuidado en el dispositivo.
- Los dispositivos y estuches deben permanecer libres de escritura, dibujos, calcomanías o etiquetas que no sea propiedad de Bedford County Public Schools.
- Los dispositivos nunca deben dejarse en un casillero sin cerrar, en un vehículo sin cerrar o en cualquier área sin supervisión.
- Los estudiantes son responsables de mantener la batería de su dispositivo cargada para la escuela cada día.
- Los dispositivos son muy sensibles al calor y al frío extremos. Por lo tanto, dejarlos en vehículos, luz solar directa, etc. que puedan exponerlos a estas condiciones es potencialmente dañino para el dispositivo y debe evitarse.
- No apile libros, materiales pesados, etc. sobre el dispositivo, ya que podría romperlo.
- Mantenga el estuche puesto en el dispositivo y no intente quitárselo para poner fotos o artículos personales debajo, ya que puede romper el estuche y/o la pantalla.

2.2 Cuidado de la pantalla

Es posible que se dañe la pantalla si no trata el dispositivo con cuidado. Las pantallas son extremadamente sensibles al daño que provoca ponerles demasiada presión.

- No cierre la pantalla de un golpe o de manera descuidada.
- No se recargue en la parte superior del dispositivo cuando lo cierre.
- No coloque nada cerca del dispositivo que pueda ejercer presión sobre la pantalla.
- No coloque nada en una mochila o estuche que pueda presionar la cubierta.
- Limpie el dispositivo con un paño antiestático suave y seco.
- No golpee el dispositivo contra los casilleros, las paredes, la puerta del auto, el piso, etc., ya que se puede romper la pantalla.
- No agarre el dispositivo por la pantalla.
- No tire ni lance las mochilas que contienen el dispositivo.
- No cierre el dispositivo con bolígrafos/lápices, etc. sobre el teclado, ya que la pantalla puede dañarse.

3. UTILIZANDO TU DISPOSITIVO EN CLASE

Los dispositivos son para usarse durante la jornada escolar. Además de las exigencias de los profesores sobre el uso del dispositivo, se puede acceder a los mensajes, anuncios, calendarios y horarios de la escuela utilizando el dispositivo. Los estudiantes deben ser responsables de

llevar su dispositivo a todas las clases, a menos que el maestro les indique específicamente que no lo hagan.

3.1 Dispositivos dejados en casa

- Si los estudiantes dejan su dispositivo en casa, son responsables de completar el trabajo de la asignatura como si tuvieran su dispositivo a mano.
- Si un estudiante repetidamente (tres o más veces según lo determine cualquier miembro del personal) deja su dispositivo en casa, será remitido a la administración para una posible medida disciplinaria.
- **Véase el artículo 5.3**

3.2 Dispositivos en reparación

- Cuando los estudiantes dejen su dispositivo para su reparación, podrán utilizar dispositivos de préstamo. Observe que puede tardar en obtener el dispositivo en caso de que la escuela no tenga suficientes.
- Los dispositivos prestados se registran a nombre del estudiante como parte del programa de préstamos. El alumno se puede llevar estos dispositivos a su casa. Las excepciones a esta regla incluyen, pero no se limitan a, la medida disciplinaria, la falta de consentimiento de los padres, el daño intencional al dispositivo, y según lo determinado por el personal / administración.
- Si un dispositivo tiene un daño intencional, los dispositivos de préstamo se emitirán solamente para el uso del día escolar, hasta que todos los costos de reemplazo asociados con las reparaciones hayan sido pagados.
- Los cargadores de dispositivos no se prestarán a menos que los cargadores se hayan entregado con el dispositivo para el servicio.
- Se le pueden quitar los dispositivos prestados al alumno si se descubre que se dañó el dispositivo original a propósito.

3.3 Carga de la batería de su dispositivo

- Los dispositivos deben traerse a la escuela todos los días completamente cargados. Los alumnos deben cargar sus dispositivos todas las noches.
- Los estudiantes que vienen repetidamente a clase sin sus dispositivos cargados pueden ser objeto de medidas disciplinarias y dar lugar a llamadas telefónicas a casa y / o remisiones a la administración de la escuela.
- En los casos en los que el uso del dispositivo haya provocado la descarga de la batería, los alumnos podrán conectar su dispositivo a una toma de corriente en clase.

3.4 Biblioteca de Fotos/Salvapantallas/Fotografías de fondo.

- No debe haber contenido inapropiado en el dispositivo ni se puede usar como salvapantallas ni fondo de pantalla.

- La presencia de símbolos o imágenes relacionados con pistolas, armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol o drogas, o pandillas, ocasionará medidas disciplinarias y también puede ocasionar la pérdida de los privilegios sobre el dispositivo.
- Las fotografías/videos requieren una gran capacidad de almacenamiento en el dispositivo. Solamente las fotografías que tienen un propósito educativo pueden guardarse en el dispositivo. Todas las demás fotografías/videos no deben tomarse o guardarse.

3.5 Sonido, música, juegos o programas

- El sonido debe estar en silencio en todo momento a menos que se obtenga permiso del profesor por motivos de enseñanza o porque el profesor permita el uso de auriculares.
- El almacenamiento de datos en el dispositivo es limitado y debe ser administrado por los estudiantes para que se pueda aprovechar todo el potencial educativo del dispositivo.
- El personal de la dirección de la escuela puede instruir a los estudiantes a eliminar imágenes, música o vídeos si el almacenamiento de material de enseñanza se viera comprometido.
- Se permitirán solo música/archivos de sonido que hayan sido obtenidos legalmente para propósitos educativos.

3.6 Impresión

El dispositivo no permite imprimir. Los estudiantes podrán imprimir las tareas escolares utilizando una computadora portátil o de escritorio en un área designada por la escuela.

3.7 Acceso a internet desde casa

- Los estudiantes pueden configurar el acceso a las redes inalámbricas domésticas en sus dispositivos. De este modo, los estudiantes podrán completar, recuperar y acceder exitosamente al contenido educativo con el dispositivo. No es responsabilidad de BCPS ayudar a los estudiantes a acceder a cualquier otra red fuera del entorno escolar.
- Para proteger a los estudiantes, se instaló software en la red de BCPS y en los dispositivos 1:1 de estudiantes que filtrará o bloqueará cualquier contenido que BCPS considere inapropiado o dañino. Esto incluye, pero no se limita, a la pornografía infantil según lo establecido en Va. Código 18.2-374.1:1; obscenidad, como se define en Va. Sección del código 18.2-372; y espacios de redes sociales y redes de contactos sin fines educativos. El software filtrará el contenido web cuando el dispositivo 1:1 esté dentro o fuera de la red BCPS. Los filtros de navegación de contenido no son 100% precisos y a veces permiten que se acceda al contenido que debería estar bloqueado. Si un maestro, padre, tutor o estudiante ve contenido

cuestionable en un dispositivo asignado de BCPS, deberá comunicarse con la administración o el Departamento de Tecnología de BCPS de inmediato. Puede haber ocasiones en que el filtro BCPS no esté disponible fuera de la red debido a mantenimiento o motivos más allá del control del Departamento de tecnología de BCPS. Si esto sucede, el dispositivo 1:1 del estudiante no podrá acceder a Internet durante ese tiempo.

4. MANEJAR SUS ARCHIVOS Y GUARDAR SU TRABAJO

4.1. Guardar en el dispositivo

- Los alumnos guardarán su trabajo en sus cuentas de Google a través del dispositivo.
- El espacio de almacenamiento estará disponible en el dispositivo, pero como tiene limitaciones de almacenamiento, es vital que sea privilegiado sólo para uso educativo. También es importante tener en cuenta que los dispositivos NO serán respaldados por el distrito escolar en los casos de reinicio o restauración.
- Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que su trabajo tenga una copia de seguridad y, por tanto, no se pierda por un fallo técnico o un borrado accidental.
- El mal funcionamiento del dispositivo no es una excusa aceptable para no entregar el trabajo.

4.2 Conectividad de la red

Bedford County Public Schools no garantizan que su red funcione el 100 % del tiempo. En el caso de que la conexión a la red no esté funcionando, el distrito escolar no se hará responsable de la pérdida de datos. Los estudiantes no serán sancionados si la conexión a la red se cae y no se puede acceder a una tarea completada para proyectos de clase, presentaciones, etc., ya que este tipo de interrupción de la red afectará a todos los estudiantes y al personal en el edificio escolar.

5. SOFTWARE DE LOS DISPOSITIVOS

5.1 Software instalado originalmente

Las extensiones/aplicaciones originalmente instaladas por Bedford County Public Schools deben permanecer en el dispositivo en condiciones de uso y de acceso fácil en todo momento.

De cuando en cuando, la escuela podrá agregar aplicaciones de software para un curso en particular.

5.2 Software adicional

Cualquier intento de "jailbreak" del dispositivo o de cambiar la configuración dará lugar a una medida disciplinaria inmediata.

5.3 Inspección

- Los estudiantes podrían ser seleccionados de manera aleatoria para inspeccionar su dispositivo.
- Las razones para la inspección del dispositivo pueden incluir, pero no se limitan a lo siguiente: funcionalidad, mantenimiento, capacidad de servicio y varias violaciones de las responsabilidades aceptables de los estudiantes al usar el dispositivo.

5.4 Procedimiento para volver a cargar software

- Si se producen dificultades técnicas o se descubre software ilegal, el dispositivo debe restaurarse a partir de una copia de seguridad. La escuela no se responsabiliza de la pérdida de cualquier software o documento borrado debido a la necesidad de reformatear y/o actualizar cualquier dispositivo.
- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que creen una copia de seguridad de todos los documentos y trabajos del dispositivo, como se indica en la sección 4 anteriormente.
- Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que administren sus datos de copia de seguridad para garantizar que haya suficiente espacio disponible para los contenidos creados por la escuela.

5.5 Actualización de software

- Las aplicaciones instaladas desde la consola de la administración no requieren actualizaciones.
- El SO del dispositivo (Sistema Operativo) se actualiza automáticamente; sin embargo, los alumnos pueden necesitar chequear el dispositivo periódicamente para asegurarse de que el SO esté al día.

6. RESPONSABILIDADES Y EXPECTATIVAS ADICIONALES

6.1 Responsabilidades del padre/madre/tutor

- Hable con sus hijos acerca de los valores y las normas que tienen que seguir para usar el internet igual que como lo hace con cualquier fuente de información, como la televisión, los teléfonos, las películas y la radio.
- Comprométase activamente en el aprendizaje de su hijo, pídale que trabajen en una ubicación supervisada y pregúnteles en qué sitios web están navegando o qué apps están usando.

- Departamento de Educación, Salud y Pautas de Seguridad para el Uso de Dispositivos Digitales de Virginia:
 - [Infografía](#) de VDOE Dispositivos Digitales
 - Pautas de Salud y Seguridad [VDOE Dispositivos Digitales](#)
- Los siguientes recursos le pueden ayudar a promover las conversaciones positivas entre usted y sus hijos con relación a la ciudadanía digital en lo referente a la seguridad, la conducta y la formalidad en el internet:
 - <http://www.netsmartz.org/presentations/parents>
 - <https://www.common sense media.org/parent-concerns>
- Asegúrese de que los hermanos y otros miembros de la familia no utilicen el dispositivo para uso personal.

Las responsabilidades de la escuela son:

- Proporcionar acceso a internet y material en línea a sus estudiantes.
- Proporcionar filtrado de Internet y bloqueo de materiales inapropiados como sea posible.
- Bedford County Public Schools se reserva el derecho de revisar, monitorear y restringir la información almacenada o transmitida a través de un dispositivo propiedad de Bedford County Public Schools y de investigar el uso inapropiado de los recursos.
- Proporcionar orientación para que el personal ayude a los alumnos a hacer investigaciones y garantizar que cumplan con la política de uso aceptable.

6.3 Los estudiantes son responsables de:

- Usar los dispositivos de manera responsable y ética.
- Acatar las normas generales de la escuela relativas al comportamiento y la comunicación que aplican al uso de la tecnología.
- Usar todos los recursos tecnológicos de forma tal que no dañen los equipos escolares. Tomando un rol proactivo para ayudar a Bedford County Public Schools en la protección de dispositivos/sistemas informáticos, contactando a un administrador sobre cualquier problema de seguridad que puedan encontrar.
- Cumplir con las leyes de marcas y derechos de autor y con todos los acuerdos de licencia. El desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento. Si no está seguro, pregúntele al maestro o a sus padres.
- El plagio es una violación al Código de Conducta de Bedford County Public Schools. Dé crédito a todas las fuentes utilizadas, ya sean citadas o resumidas. Esto incluye toda forma de medios en el internet, como son gráficos, películas, música y texto.

- Usar o poseer software para hackear queda estrictamente prohibido. Violar la ley federal o estatal aplicable puede provocar que sea vinculado a proceso o a sanción disciplinaria por parte del distrito escolar.
- En caso de que uno de los estudiantes reciba mensajes que contengan lenguaje inapropiado o abusivo o si el asunto es cuestionable, deben avisar a un maestro o administrador de manera inmediata.
- Devolver el dispositivo al punto de contacto de informática de la escuela que corresponda al final de cada año escolar. Los estudiantes que se gradúen antes de tiempo, se den de baja, sean suspendidos o expulsados o cancelen su inscripción en Bedford County Public Schools por cualquier otro motivo, deben devolver su dispositivo y otros periféricos en la fecha de término o antes.
- Monitorear toda la actividad de su(s) cuenta(s).

6.4 Uso inaceptable:

Los estudiantes NO PODRÁN participar en ninguna conducta que viole esta AUP, TUG, o el Código de conducta estudiantil. Por ejemplo, un alumno NO PUEDE:

- Eludir o intentar eludir el software de filtrado de BCPS;
- Las groserías, las vulgaridades y cualquier otro lenguaje inapropiado en cualquier comunicación electrónica;
- Acceder a páginas web o contenido en Internet que es inconsistente con los objetivos educativos de BCPS;
- Participar en el ciberacoso, que se define como el uso de medios electrónicos para apoyar el comportamiento deliberado, repetido y hostil de un individuo o grupo con la intención de intimidar física o psicológicamente a otros;
- Utilizar la red/Internet para cualquier actividad ilegal, incluyendo la violación de la ley de derechos de autor, la violación de contratos o la transmisión de cualquier material que viole cualquier ley federal, estatal o local;
- Enviar, recibir, ver o descargar materiales ilegales o de cualquier manera prohibidos a través del sistema informático de BCPS.
- Instalar o descargar archivos, sin autorización, a cualquier dispositivo electrónico de BCPS o personal mientras esté conectado a la red de BCPS;
- El uso del sistema informático de BCPS para obtener ganancias financieras o comerciales o publicidad;
- Desperdiciar los recursos (p. ej. banda ancha, espacio de archivo, papel y tinta/tóner) o no respetar los límites de recursos de BCPS;
- Obtener acceso a recursos o entidades sin autorización;
- Publicar material de autoría o creado por otra persona sin su consentimiento;
- Enviar, publicar o exponer cualquier material obsceno, profano, amenazante,

- ilegal o inapropiado;
- Usar el sistema informático BCPS mientras los privilegios de acceso están suspendidos o revocados;
 - Vandalizar el sistema informático de BCPS, incluyendo, pero sin limitarse a, modificar o reordenar los teclados, tapar teclas individuales, cualquier otro equipo periférico, o destruir datos creando o propagando virus y/o por cualquier otro medio;
 - Falsificar, interceptar o interferir con los mensajes de correo electrónico;
 - Publicar información de contacto personal sobre uno mismo o sobre otros, incluyendo, sin limitarse a ello, el nombre, la dirección, el teléfono, la dirección de la escuela/del trabajo, sin la aprobación previa por escrito del director de la escuela u otra persona designada por BCPS;
 - Usar el sistema informático de BCPS para interrumpir a otros;
 - Leer, modificar o borrar datos que pertenezcan a otros; y
 - Violar cualquier política o procedimiento del Consejo Escolar o el Código de conducta del estudiante durante el uso del sistema informático de BCPS

6.5 Cuidado del dispositivo

Los estudiantes serán responsables de cuidar su dispositivo personal y mantenerlo en buen estado de funcionamiento.

- Las baterías de los dispositivos deben estar cargadas y listas para la escuela cada día.
- Solo se pueden aplicar etiquetas o pegatinas aprobadas por Bedford County Public Schools al dispositivo/cubierta.
- Alterar etiquetas o adhesivos aplicados por BCPS ocasionará medidas disciplinarias y/o el retiro del dispositivo. Se podrá ubicar al alumno en el programa de préstamos a discreción del personal.
- Los dispositivos que fallen o resulten dañados deberán ser reportados al punto de contacto de TI de la escuela. El distrito escolar será responsable de la reparación de los dispositivos que presenten un mal funcionamiento. Los dispositivos que se hayan dañado por el mal uso de los estudiantes, por negligencia o que se hayan dañado intencionadamente, serán reparados y el costo correrá a cargo del estudiante. Los estudiantes serán responsables del costo total de las reparaciones de los dispositivos que se dañen o pierdan intencionadamente.
- Daños a los dispositivos: Los estudiantes pueden ser responsables de cualquier daño según las circunstancias.
- Es responsabilidad del alumno garantizar que el dispositivo se encuentre en un lugar seguro. Para evitar daños, no debe colocarse nada encima del dispositivo.

- Los dispositivos robados deberán reportarse de inmediato a la administración de la escuela y al Departamento de Tecnología de Bedford County.

6.6 Disciplina estudiantil

Si un estudiante viola alguna parte de las políticas, procedimientos, expectativas delineadas en este documento, el Código de conducta estudiantil o las políticas del distrito escolar, será disciplinado de acuerdo con nuestra política disciplinaria (delineada en el Código de conducta del estudiante, AUP y TUG).

7. PROTECCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE SU DISPOSITIVO

7.1 Identificación del dispositivo

El distrito escolar llevará un inventario de todos los dispositivos, incluyendo: el número de serie del dispositivo, código de etiqueta de activo y número de identificación y nombre del estudiante asignado al dispositivo. A cada estudiante se le asignará el mismo dispositivo por toda la duración del periodo 1:1 en su escuela. Se recogerán al final de cada año escolar.

7.2 Dispositivos dejados en áreas sin supervisión

- Bajo ninguna circunstancia el dispositivo se debe dejar sin supervisión. Las zonas no supervisadas incluyen los terrenos y el campus de la escuela, el laboratorio de informática, vestidores, aulas sin candado y pasillos.
- Los dispositivos que se dejen en estas áreas corren el peligro de ser robados. Si se halla un dispositivo en una zona no supervisada, se llevará al Centro de medios de la biblioteca o a la oficina principal y podrá ocasionar una medida disciplinaria. El estudiante será responsable del reembolso de cualquier dispositivo que fuera robado al dejarlo sin supervisión.

8. ACCIONES QUE REQUIEREN MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Como se menciona a lo largo de este documento, el mal uso de los dispositivos tiene el potencial de hacerse acreedor a consecuencias disciplinarias tales como, pero no limitadas a, detención en el almuerzo, detención después de clase, suspensiones en la escuela y suspensiones fuera de la escuela.

Ejemplos de conductas que causarán medidas disciplinarias incluyen, pero no se limitan a, los siguientes:

- Descargar aplicaciones y multimedia inadecuados

- Dejar el dispositivo sin supervisión
- Borrar los ajustes instalados en el dispositivo.
- Falta de cuidado adecuado del dispositivo, estuche, cargador, etc.
- Desfasar el dispositivo con pegatinas, etiquetas, marcadores, bolígrafos, etc.
- Restablecer el dispositivo a los ajustes de fábrica.
- Poner el dispositivo en modo desarrollador.
- Ajustar la configuración en el dispositivo de alguien más.
- Añadir una tarjeta de crédito a la Cuenta de Google (Billetera de Google) para comprar música/aplicaciones no autorizadas.
- Acceder con una cuenta personal de Google para descargar aplicaciones compradas para usted o para otro(s) estudiante(s).
- Dejar el dispositivo en casa. Falta de preparación para las clases.
- El préstamo de un dispositivo estudiantil a otros estudiantes dentro y fuera de la escuela.
- Si el dispositivo y sus periféricos se dañan varias veces por falta de cuidado.

9. CIUDADANÍA DIGITAL

Los dispositivos entregados por la escuela deberán usarse para propósitos educativos y los estudiantes se apegarán al AUP y TUG, y todos sus correspondientes procedimientos administrativos en todo momento. Mientras trabajen en un entorno digital y colaborativo, los estudiantes deben comportarse siempre como buenos ciudadanos digitales cumpliendo con lo siguiente:

1. **Respeto hacia sí mismo.** Me respetaré a través de mis acciones. Seleccionaré nombres virtuales apropiados. Tendré cuidado con la información, las imágenes y demás medios que publique en línea. Consideraré cuidadosamente qué información personal publicaré sobre mi vida, experiencias o relaciones. No seré obsceno. Actuaré con integridad.
2. **Protección hacia sí mismo.** Me aseguraré de que la información, las imágenes y los materiales que publique en línea no me pongan en peligro. No publicaré mis datos personales, datos de contacto ni un cronograma de mis actividades. Informaré de cualquier ataque o comportamiento inapropiado dirigido a mí mientras esté en línea. Protegeré las contraseñas, cuentas y recursos.
3. **Respeto a los demás.** Respetaré a los demás. No utilizaré los medios electrónicos para enemistarme, intimidar, acosar o acechar a las personas. Mostraré respeto por otras personas en mi elección de sitios web: no visitaré sitios que sean degradantes para otros, pornográficos, racistas o inapropiados. No invadiré los espacios o zonas privadas de las demás personas.
4. **Protección de los demás.** Protegeré a los demás denunciando los abusos y no reenviando materiales o comunicaciones inapropiados. Evitaré los materiales y las conversaciones inadmisibles.
5. **Respeto de la propiedad intelectual.** Citaré correctamente todos los usos de sitios web,

libros, medios de comunicación, etc. Reconoceré todas las fuentes primarias. Validaré la información. Utilizaré y respetaré las normas de uso justo.

6. **Protección de la propiedad intelectual.** Solicitaré usar el software y los medios que otros creen. Compraré, licenciaré y registraré todo el software o utilizaré las alternativas gratuitas y de código abierto disponibles en lugar de piratear el software. Compraré mi música y medios de comunicación y me abstendré de distribuirlos de manera que se violen sus licencias.

10. GUÍA PARA EL USO DE PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES

1. Sea consciente de lo que publica en línea. Los sitios web y redes sociales son muy públicos. Lo que aportas deja una huella digital que todos ven. No publique nada que no quiera que vean sus amigos, enemigos, padres, maestros, futuras universidades o empleadores. (**PIENSA, ¿es Verdadero, Útil, Inspirador, Necesario, Amable?**)
2. Al escribir en línea, guíate por el Código de Conducta del Estudiante de la escuela. Es aceptable estar en desacuerdo con las opiniones de los demás, pero hazlo con respeto. Asegúrese de que las críticas son constructivas y no hirientes. Lo que es inapropiado en el aula lo es en línea.
3. Esté seguro en línea. No facilite nunca información personal, como, por ejemplo, apellidos, números de teléfono, direcciones, fechas exactas de nacimiento y fotografías. No comparta su contraseña con nadie más que con sus maestros y padres.
4. Se recomienda enlazar con otros sitios web para apoyar sus pensamientos e ideas. Sin embargo, asegúrate de leer y revisar todo el sitio web antes de enlazarlo para garantizar que toda la información es apropiada para un entorno escolar.
5. ¡Haz tu propio trabajo! No utilices la propiedad intelectual de otras personas sin su permiso. Ten en cuenta que copiar y pegar los pensamientos de otros es una violación de la ley de derechos de autor. (Plagio) Es una buena práctica poner un hipervínculo a sus fuentes.
6. Ten en cuenta que las imágenes también pueden estar protegidas por las leyes de derechos de autor. Verifica que tienes permiso para usar la imagen.
7. La forma en que te representas en línea es una extensión de tu personalidad. No falsees tu identidad utilizando la de otra persona.
8. El trabajo en línea debe estar bien redactado. Respeta las normas de redacción, que incluyen el uso correcto de la gramática, las mayúsculas y los signos de puntuación. Si editas el trabajo de otra persona, asegúrate de que lo haces con el ánimo de mejorar el escrito.
9. Si encuentras material inapropiado que te haga sentir incómodo o que no sea respetuoso, díselo a tu maestro o a un adulto de confianza de inmediato.
10. Tendrás acceso a YouTube. Se espera que lo uses solo para los enlaces que da la escuela o se relacionan con ella.

11. ACUERDO ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES SOBRE EL DISPOSITIVO

Bedford County Public Schools se complace en ofrecer a los estudiantes dispositivos para su uso

académico.

Los estudiantes que reciban un dispositivo deben aceptar los siguientes términos y condiciones:

1. Los dispositivos son propiedad de Bedford County Public Schools y solo pueden utilizarse con fines educativos. **Solo lo debe utilizar el estudiante al que se le ha asignado. El estudiante debe entender y aceptar que no tiene ninguna expectativa de privacidad en los materiales enviados, recibidos o almacenados en el dispositivo. El Consejo Escolar no se responsabiliza del mal funcionamiento del dispositivo, ni de las cargas o tarifas no autorizadas derivadas del uso del mismo.** *Nota: Ningún filtro de internet es 100% efectivo. Es posible que a pesar del filtro se acceda a información inapropiada o que podría resultar ofensiva para los alumnos. Los estudiantes deben reportar a su maestro sitios que deberían ser bloqueados.*
2. Los alumnos se podrán llevar los dispositivos a casa o a otros lugares después de la escuela. Sin embargo, el alumno es responsable en todo momento de cuidarlo y usarlo correctamente. El estudiante entiende que se le entrega la fuente de energía original del dispositivo.. La división escolar no proporcionará al estudiante con una fuente de energía adicional. La sustitución de una fuente de energía perdida, dañada o robada es responsabilidad del estudiante. El alumno pagará el costo de reemplazo.
3. Los estudiantes asignados a un dispositivo tienen que tener una copia firmada del AUP y/o TUG de Bedford County Public Schools en su expediente.
4. Los estudiantes asignados al dispositivo **TIENEN QUE**, notificar inmediatamente al Especialista de medios de la biblioteca, o a su designado si el LMS no está disponible, que el dispositivo se perdió o ha sido robado. Si el estudiante no notifica al LMS, ellos serán responsables por los daños causados por dicha omisión, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier daño causado por la infracción o la violación al servidor de la red del sistema escolar o la pérdida de información confidencial.
5. Los dispositivos están configurados para usarse en la red escolar. El Departamento de Tecnología no podrá ayudar a los alumnos en su casa para que se conecten con otros proveedores de internet.
6. Los estudiantes deben buscar periódicamente actualizaciones para los dispositivos. Todos los dispositivos deben ser devueltos al término del año escolar.
7. Las políticas de la división y de la escuela sobre el uso apropiado, la protección de datos, el mal uso de las computadoras y la seguridad deben ser respetadas por el usuario. Consulte el AUP (Uso aceptable del sistema informático) y la TUG (**Guía de uso de la tecnología**) de Bedford County Public Schools. **El estudiante no puede instalar Apps o aplicaciones en los dispositivos de la división.**
8. La pérdida o daño del dispositivo como resultado del mal uso, negligencia o abuso, requerirá que el estudiante lo reembolse a la división escolar.

Contrato entre Padre y Alumno en materia de Dispositivos

Por favor, seleccione "SI" en el Formulario de inscripción del estudiante, indicando que usted ha leído y

comprendido el Manual del dispositivo 1:1.